FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33814
Nombre	La construcción del paisaje
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	636 - La construcción del paisaje	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
IRANZO GARCIA, EMILIO	195 - Geografía

RESUMEN

La asignatura forma parte del módulo “Medio Ambiente”, situado dentro de la intensificación “Planificación y Medio Ambiente”, y se sitúa en 4º curso, una vez cursadas las asignaturas troncales relacionadas con la Ordenación del Territorio, el Medio Ambiente, y las instrumentales de cartografía y SIG. Por tanto, el estudiante dispone en principio de todos los conocimientos y herramientas básicas para abordar los estudios relacionados con el paisaje desde una perspectiva integrada. El objetivo de esta materia es conocer el concepto de paisaje, su evolución y su proceso de formación, así como adquirir las herramientas necesarias para abordar su análisis, valoración y diagnóstico, e iniciarse en la elaboración de propuestas de planificación que incorporen el paisaje como elemento central.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado y superado las materias de cartografía y GIS.

COMPETENCIAS

1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización, planificación, gestión y evaluación.
- Comunicación oral y escrita en la lengua propia y conocimiento de una lengua extranjera.
- Resolución de problemas y toma de decisiones. Diseño y gestión de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual.
- Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema.
- Técnicas de información geográfica como instrumento de conocimiento e interpretación del territorio y del medio ambiente.
- Dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos sociales y territoriales y medioambientales.
- Gestión territorial y medioambiental. Integración de las esferas social, económica y ambiental bajo el enfoque del desarrollo sostenible.
- Participación en el diseño e implantación de políticas ambientales, así como en la evaluación del impacto ambiental de proyectos, planes y programas.
- Adquirir los conocimientos básicos para el análisis y diagnóstico de las políticas públicas relacionadas con los aspectos geográficos del el medioambiente.
- Relación del medio natural con la esfera social y humana.
- Análisis y valoración de los paisajes desde una perspectiva espacio temporal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno, tras cursar la asignatura, dispondrá de conocimientos teóricos y técnicas de trabajo para analizar, gestionar y ordenar los paisajes en el marco de la planificación y ordenación del territorio. El aprendizaje de estos conocimientos conllevará en paralelo la adquisición y desarrollo de competencias de carácter instrumental (capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, capacidad de resolución de problemas), interpersonal (capacidad de trabajo en equipos disciplinares e

interdisciplinares y capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas) y sistémico (desarrollo de habilidades relacionadas con la investigación, motivación por la calidad en el trabajo, responsabilidad, honestidad intelectual).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El concepto geográfico de paisaje y su evolución

El concepto geográfico de paisaje. Paisaje y medio ambiente. Tipos de paisaje. Las dimensiones y valores del paisaje. Análisis de experiencias.

2. El paisaje en la Ordenación del Territorio

El marco legal de la protección y la ordenación del paisaje. El Convenio Europeo del Paisaje. La protección del paisaje en las leyes estatales y autonómicas. Instrumentos de planificación y gestión de paisajes.

3. Métodos de análisis, diagnóstico y elaboración de propuestas paisajísticas

Fuentes y recursos analíticos para el estudio del paisaje. Identificación y caracterización de unidades paisajísticas. Métodos de valoración. Detección de conflictos paisajísticos. Elaboración de medidas y propuestas paisajísticas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	16,00	0
Elaboración de trabajos individuales	16,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura contempla el desarrollo tanto de actividades no presenciales (60%) como presenciales (40% de la dedicación, equivalentes a 60 horas). Entre las segundas se incluyen todas las actividades que requieren la presencia física del alumno (clases, exámenes, tutorías…).

- Clase magistral o teórica participativa: 25 horas.

- Prácticas presenciales: 20 horas.

-Actividades complementarias: 15 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación no se consistirá únicamente en un examen final, sino en una evaluación continua a lo largo del cuatrimestre. En la calificación final se combinará la valoración de los trabajos dirigidos –en los que se incluyen ejercicios y prácticas del curso- y los resultados de las actividades complementarias, que comprenden seminarios, conferencias, pruebas escritas o exámenes y otros.

El modelo de evaluación se ajustará a los siguientes porcentajes:

- Examen: 60 %

- Trabajos y prácticas dirigidas: 25%

- Actividades complementarias: 10%

- Autoevaluación: 5%

El sistema de calificaciones seguirá la Normativa de la Universitat de València, aprobada por el Consell de Govern el día 27 de enero de 2004. (De acuerdo con los RR.DD. 1044/2003 y 1125/2003).

REFERENCIAS

Básicas

- BOLOS, M. (coord.), 1992. Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, Métodos y Aplicaciones. Masson, 273 pág., Barcelona.
- BUSQUET, J. y CORTINA, A., 2008. Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Editorial Ariel, 703 pág., Barcelona.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (dirs) (2003) Atlas de los Paisaje de España Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 683 p.

- MATA, R. y TARROJA I COSCUELA, A. (coords.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio, Barcelona, DiputaciónProvincial de Barcelona.
- NOGUÉ, J. (Ed. 2007): La Construcción Social del Paisaje. Biblioteca Nueva. Madrid.
- MUÑOZ CRIADO, A. (2012): Guía Metodológica. Estudios de Paisaje. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Valencia.
- MOLINERO, F.; OJEDA, J.F. y TORT, J. (coords.) (2011): Los paisajes agrarios de España: caracterización, evolución y tipificación. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- MOLINERO, F.; TORT, J.; OJEDA, J.F.; RUIZ, E.; MARTÍNEZ, E.; SILVA, R. y MATA, R. (coords.) (2013): Atlas de los paisajes agrarios de España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Complementarias

- BRUNET-VINCK, V. (2004): Méthode pour les Atlas de paysages. Enseignements méthodologiques de 10 ans de travaux. Ministère de lEcologie et du Developpment Durable, Paris.
- CORTINA, A. y QUERALT, A. (Coords.) (2007): Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios, Madrid, Ministerio del Medio Ambiente. CONVENIO (2007) Europeo del Paisaje. Textos y Comentarios. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente. 145 p.
- CRUZ, L. y ESPAÑOL, I. (2009). El paisaje. De la percepción a la gestión. Liteam ediciones.
- ESCRIBANO, M.M., FRUTOS, M., IGLESIAS, E., MATAIX, C. Y TORRECILLA, I., (1989). El paisaje. Ed. MOPU, Unidades temáticas ambientales de la Dirección General del Medio Ambiente, Madrid.
- ESPAÑOL, I.M. (1998). Las obras públicas en el paisaje. Guía para el análisis y evaluación del impacto ambiental en el paisaje. CEDEX, Ministerio de Fomento.
- GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA DE MEDI AMBIENTE, AIGUA, URBANISME I HABITATGE. DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO Y PAISAJE (2011): Plan de Acción Territorial de Infraestructura Verde y Paisaje de la Comunidad Valenciana. Propuesta de Plan para la Información Pública, Valencia.
- NOGUÉ, J. Y SALA, P. (2006): Prototipus de catàleg de paisatge. Bases conceptuals, metodològiques i procedimentals per elaborar els catàlegs de paisatge de Catalunya, Observatori del Paisatge, Barcelona.
- OREGAN, TERRY (2008): A Guide to Undertaking a Landscape Circle Study (in seven easy steps). Landscape Alliance Ireland, Old Abbey Gardens, Waterfall.
- SWANWICK, C. (2002): Landscape Character Assessment Guidance for England and Scotland, The Countryside Agency and Scottish Natural Heritage.
- ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (2002). Paisaje y Ordenación del Territorio. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

CURSO ACADÉMICO 2020-2021 (2.º CUATRIMESTRE)

Nombre y código asignatura

33814 La construcción del paisaje

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 100%. Las actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) podrán ser presenciales (salidas de campo, seminarios) o no presenciales, y se especificarán a principio del cuatrimestre en el Anexo a la Guía Docente, como el resto de la planificación docente.

3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser síncronas (videoconferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.